

Bufetes 4.0: El sector legal se transforma

Los despachos de abogados han visto cómo mientras adoptaban la tecnología para ofrecer soluciones más eficaces, entraban en el mercado nuevos actores que utilizaban la innovación para competir por asesorar a sus clientes.

Alejandro Galisteo

La clásica escena en la que aparece un abogado rodeado de folios desordenados, tomando notas y repasando miles de sentencias se ha vuelto un anacronismo. Ahora, muchos despachos han eliminado el papel, y el conocimiento que contenían los miles de archivadores están almacenados en documentos digitales en la nube. Este sistema nutre de información a miles de herramientas de inteligencia artificial que colaboran con los asociados.

El *modus operandi* varía en cada caso. Así, en las firmas legales se puede observar a los profesionales consultando un *chatbot*, que resuelve rápidamente cualquiera de sus dudas sobre el reglamento general de protección de datos, hasta a abogados manteniendo un debate con Alexa, el asistente de voz de Amazon, sobre cuál es el modelo de contrato que más le conviene firmar a un cliente.

Es más, uno de los aspectos en el que más se está trabajando en el sector legal es la gestión de la documentación, fundamental para el trabajo de un abogado, pero tediosa y complicada de organizar. Por ejemplo, en Gómez-Acebo & Pombo se espera ahorrar hasta un 15% de tiempo con la implantación de un software de automatización de documentos, que transforma la base de datos de conocimiento del despacho en textos inteligentes que facilitan la producción rápida de documentación personalizada. "La nueva herramienta permite descargar a los abogados de tareas mecánicas para centrarse en las de valor añadido, evitar errores y ahorrar tiempo", apuntan desde el despacho.

Pero las prácticas inteligentes no acaban ahí. La tecnología *blockchain* ha permitido que cualquier documento con valor añadido que tenga una organización quede encriptado y lo que se escriba o se modifique cualquiera que sea quien accede a él se registre para siempre.

Además, algunas firmas ya están experimentando con los tokens y las criptomonedas como métodos de pago alternativos para sus socios.

Asimismo, el aprovechamiento del *big data* permite



Muchos despachos han eliminado el papel, y el conocimiento que contenían los miles de archivadores están almacenados en documentos digitales en la nube.

Inversión en 'legaltech'

Los bufetes cada vez más apuestan por poner una pata de su negocio en la innovación legal, un terreno en el que la competencia ya no viene sólo del propio sector sino que son las grandes compañías tecnológicas las que han salido a ocupar este espacio. Bien lo saben, por ejemplo, en PwC Tax & Legal. La firma de servicios profesionales, lejos de quedarse parada y ver como, por ejemplo, Amazon, con IP Accelerator, le gana cuota de mercado

ha decidido aliarse con Microsoft y poner en marcha Springboard. En los bufetes de origen y capital español, la apuesta por este tipo de iniciativas aún es tímida. La firma legal pionera en nuestro país fue Cuatrecasas con su propia aceleradora, Acelera, que ya va por su sexta edición. El despacho español líder en facturación, Garrigues, por su parte, ha destinado, en los últimos cinco años, 55,1 millones de euros, algo más del 3% de sus ingresos

anuales a desarrollar herramientas innovadoras de este tipo. En Dentons, el éxito o fracaso de la apuesta por una otra 'legaltech' depende del bolsillo de los socios. Según fuentes del sector, en Nextlaw Ventures, fondo de inversión en tecnología legal independiente y autónomo, del que Dentons es el principal inversor, sus socios, de forma voluntaria y en la cantidad que quieran, inyectan parte de sus salarios en este vehículo.

comprobar el historial de ciertas compañías con las que hacen negocios los clientes de los despachos, lo que se utiliza como una medida preventiva frente al blanqueo de capitales.

Nuevos actores

La tecnología, además de entrar en el corazón de las firmas legales, ha supuesto la llegada de nuevos competidores al mercado. Se trata de las *legaltech*, compañías que la usan para ofrecer soluciones jurídicas y, en mayor medida,

Las firmas legales han puesto en marcha sus propias filiales de abogacía por proyectos

Los servicios de gestión documental siguen siendo una de las tecnologías más usadas en los bufetes

las firmas legales de servicios alternativos (ALSP, por sus siglas en inglés).

Desde que en 2019 Axiom, la mayor firma alternativa del mundo de servicios legales, desembarcara en España con el nombre de Ambar, la abogacía por proyectos no ha parado de crecer en nuestro país. Tanto es así, que muchas firmas tradicionales han decidido crear sus propias filiales. El último ejemplo es el de EY Abogados, que puso en marcha su filial proveedora de servicios legales alternativos

en Málaga, la ciudad española donde el bufete estrena un centro que cuenta ya con 200 personas trabajando para dar apoyo a toda la compañía, "no solo legal y tributario, sino a los departamentos de consultoría, auditoría y resto de necesidades de la firma", aclara Ramón Palacin, socio codirector de EY Abogados, junto a Rocío Reyero.

Cuatrecasas, según fuentes del sector, también ha comenzado a sentar las bases de una filial propia para cubrir servicios de asesoramiento

jurídico concretos y de menor valor añadido.

Por otro lado, Pinsent Masons, con Vario, y Allen & Overy, con Peerpoint, también cuentan con sus ALSP corporativas. Ashurst, DWF, Fieldfisher y Linklaters también han diseñado sus propias iniciativas. Este último, por ejemplo, lanzada en 2019, se nutre de profesionales que han pasado anteriormente por el despacho.

Fuente de ingresos

Aunque no sea el principal objetivo de los bufetes al crear filiales de servicios legales alternativos, el interés que los fondos de inversión y que grandes compañías están mostrando por estas iniciativas puede traducirse en una fuente de ingresos a través de su venta.

Así, en enero de 2021, Eversheds Sutherland traspasó Konexo, su ALSP cautivo, a Law Debenture por 20 millones de libras. En el acuerdo, participó Dentons asesorando a la parte compradora, un bufete especializado en transacciones financieras y operaciones mercantiles.